

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Programa

Práctica Profesional Supervisada Educacional

Docentes:

Titular: Lic. Prof. Sandra Grossi

Adjunto: Lic. Natalia Campoya

Lic. Claudia Diaz

Docente Autorizada: Lic. Agostina Ibis Vignolo

2024

Carrera: Licenciatura en Psicología

Materia: Práctica Pre-Profesional Supervisada Educacional

Carga Horaria: 50 horas. Cuatrimestral.

Comisión: TMA – TNA / 5º AÑO

1.- FUNDAMENTACIÓN

Uno de los posibles ámbitos de inserción laboral del profesional psicólogo es la institución educativa. Dado que en los últimos años se produjeron numerosos cambios sociales, la demanda a la institución escolar fue modificando su contrato fundacional. Muchas intervenciones profesionales han dado cuenta de requerimientos que no son referidos a las fracturas en los aprendizajes, sino a resolución de conflictos, situaciones de desigualdad, hostigamientos, violencia, y otros. Se hace pertinente, entonces, establecer parámetros de intervención específicos para las problemáticas emergentes. El Psicólogo educacional deberá promover intervenciones de tipo preventivas, correctivas o enriquecedoras, según sea para anticipar la aparición de emergentes que afecten la calidad educativa, para generar trabajos interdisciplinarios promotores de mejoras en los procesos de enseñanza aprendizaje de los aprendientes, o enriquecer la cultura institucional a través de propuestas de talleres, entrevistas y derivaciones a equipos especializados. La propuesta de la práctica profesional supervisada dotará al alumno de herramientas teórico-prácticas que devendrán en futuras intervenciones asertivas para el desarrollo de su tarea profesional.

Las prácticas se llevarán a cabo en los Centros de Primera Infancia del GCBA (CEPI), centros preventivos de proyección social (política asociada) destinados a brindar atención integral a niños de 45 días a 3 años y a su familia. Los CPI con entendidos como instituciones democráticas, abiertas, con población estable y heterogénea, integrando el pluralismo de ideas, valores y costumbres permitiendo la afirmación de un proyecto vital que se sustenta en los derechos de los niños/as.

En este sentido, las acciones de los Centros están dirigidas a los niños/as considerados como personas, sujetos de derecho, que nacen con un potencial y se vinculan con su entorno, necesitando en su estado inicial la asistencia de un agente humanizador para acceder a su constitución subjetiva.

En los CPI se aborda el trabajo desde las áreas psicológicas, comunitaria, asistencial y de aprendizaje a través del juego; considerando diferentes enfoques teóricos y trabajando interdisciplinariamente. Se constituyen en espacios esenciales para que los estudiantes tomen contacto con las estrategias específicas del psicólogo/a educacional.

2.- OBJETIVOS

1. Actualizar conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, especialmente del área educacional.
2. Analizar críticamente la realidad educativa, especialmente en los centros de prácticas, a partir de los distintos marcos teóricos.
3. Reflexionar sobre la especificidad de la institución educativa y los diferentes paradigmas de aprendizaje en los actores institucionales.
4. Conocer la relación entre las prácticas áulicas y el discurso docente, para lograr aprendizajes significativos.
5. Promover el abordaje preventivo de toda problemática de aprendizaje.
6. Reconocer las diferentes modalidades de intervención del Psicólogo Educacional de manera individual e interdisciplinaria.

3.- EJES TEMÁTICOS

Eje temático 1: Psicología educacional

Psicología Educacional. Definición. Marcos teóricos referenciales. Incumbencias y alcances. Diferentes áreas de inserción laboral. Trabajo interdisciplinario en educación. Ética y Deontología Profesional.

Bibliografía

* Bromberg, A., Kirsanov, E., Longueira Puente M. (2007) *Formación profesional docente. Nuevos enfoques*, Cap. 2, Buenos Aires: Bonum.

*Selvini Palazzoli, M. y otros (1997) *El mago sin magia*. Cap. 1 y 3 (p. 63 a 77) Buenos Aires: Paidós.

*Vain, P. (2004) Los rituales escolares y las prácticas educativas. En Elichiry, N. *Discusiones actuales en Psicología Educacional*. Buenos Aires: JVE Ediciones.

*Nora Elischiry (Comp. 2007) *La psicología educacional como instrumento de análisis e intervención*. Buenos Aires: Noveduc.

*Benasayag, M. y Schmit, G. (2010) "La crisis dentro de la crisis" y "Crisis de autoridad" (p.29-34). En: Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social. Buenos Aires: Siglo XXI.

Eje temático 2: El psicólogo educacional en el ámbito escolar

Entrevista. Tipos de entrevistas en el ámbito escolar: entrevistas a docentes, directivos, padres, alumnos. Intervenciones específicas: revisión de algunas técnicas gráficas y verbales aplicables en instituciones educativas. Informes, legajos, seguimientos y devoluciones. Talleres para padres, docentes, alumnos. El rol del psicólogo educacional como mediador y promotor de aprendizajes significativos. Mitos y verdades del quehacer educacional. Relación del profesional con los diferentes actores institucionales. Inserción del Psicólogo educacional en el ámbito escolar.

Bibliografía

*Caballo, V. (2009) *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades Sociales*. Cap. 1, 2 y 6. Madrid: Siglo XXI.

* Dueñas, G y Kligman, C. (2009) Reflexiones acerca del impacto de ciertos discursos Y prácticas de Psicología y Psicopedagogía en el ámbito educativo. *Revista Signos Universitarios*, Año XXVIII, Nº 44. Buenos Aires.

* Gonzalez Cuberes, M. y otros (1997) *Articulación entre el jardín y la EGB*. Buenos Aires: Ed. Aique.

* Ricci, C. (2010) Cómo atender a la diversidad sociocultural en contextos educativos de riesgo. *Revista Aprendizaje Hoy*, Año XXX, Nº 77 y 78. Buenos Aires.

* Dueñas, E., Kahansasky, G. (comp) (2002) *La patologización de la infancia. Problemas e intervención en las aulas*. Buenos Aires: Noveduc-Foruminfancias.

* Modelo de entrevista. Material de cátedra.

*Habitando espacios de Primera Infancia. Material de la cátedra.

*DOLTO, F. (2000): LAS ETAPAS DE LA INFANCIA. Buenos Aires. Paidós. (Cap. VII) (p 171 a 182).

Eje temático 3: Escuela como sistema

La escuela como sistema. Articulación de la escuela con otros sistemas: comunidad, hospital, familia. Modalidades de enseñanza-aprendizaje. Inteligencias Múltiples y su relación con el aprender. Bastidor del aprendizaje: Cuerpo, Organismo, Deseo, Inteligencia. Fracturas en el aprendizaje. Fracaso escolar y la relación con los sistemas familiares, escolares y de contexto. Inter consultas.

Bibliografía

- * Henderson N. y Milstein M. (2003) *Resiliencia en la escuela*. Cap. 1, 3 y 4, Buenos Aires: Paidós.
- *Elichiry, Nora E. (2001) *¿Dónde y cómo se aprende?* (p. 163 a 190), Buenos Aires: Eudeba.
- *Elichiry, Nora E. (2009) *Escuela y aprendizajes*, (cap. 1 al 5), Buenos Aires: Manantial.
- *Fernandez, A (1987) *La inteligencia atrapada*. Cap. 2, 5, 6 y 8. Buenos Aires: Nueva Visión.
- *Fernandez, A (2000) *Los idiomas del aprendiente*. Cap. 4 y 5. Buenos Aires: Nueva Visión.
- *Gardner, H. (1991). *La mente no escolarizada*. Cap.1 Buenos Aires: Paidós.
- *Gardner, H. (2008). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Cap.2, 5 y 11, Buenos Aires: Paidós.
- *Perkins, D. (1992) *La escuela inteligente*. Cap.1 y 2. Barcelona: Gedisa.
- *Calmels, D (2001). *Cuerpo y Saber* (p. 17 a 42 - 79 a 87) Buenos Aires: D.B. Editores.
- *Cortázar, J. “Conservación de los recuerdos”. “Etiquetas y prelaciones”. “Educación de prince” (Cuentos seleccionados) Historias de cronopios y de famas. Alfaguara. Bs. As. 1962.
- *García Márquez: “Algo grave va a suceder en este pueblo”. (Cuento) (s/r)
- * “La paradójica comunidad por – venir”. En Larrosa, J. Skliar, C. (Comps.) *Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia*, Laertes, Barcelona. 2020

Eje temático 4: La escuela como institución

La institución escuela. Cultura Institucional. Actores. Espacio de terceridad. Función socializadora educativa del espacio escolar. El aula como sistema. Lugar de la escuela en la construcción de la Resiliencia. Diversidad, Inclusión e Integración. La escuela

como contexto de acción. Características y particularidades de los diversos niveles educativos.

Bibliografía

*Trilla, J. (1985) Características de la escuela y Negación de la escuela como lugar. En *Ensayos sobre la escuela: El espacio social y material de la escuela*. Barcelona: Laertes (Cap. 1 y 2)

* Frigerio, G. y Poggi, M. (1992). *Las instituciones educativas. Cara y ceca*. Cap. 2. Buenos Aires: Troquel.

*Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad: *La diversidad en el proceso de enseñanza Y aprendizaje*, 2008.

*Aisenson, D.; Castorina, J. y otros (2007) *Aprendizaje, sujetos y escenarios*, Cap.: 1, 2, y 6, Buenos Aires: Noveduc.

*Fernández Lidia - El análisis de lo institucional en la escuela. **Paidós, 1998**. Cap. 1-2 y 5

*Artículo periodístico. La Nación. Philippe Meirieu: "La escuela ya no se ve como una institución capaz de reencarnar el bien común" 10 de noviembre de 2013.

* Philippe Meirieu y Frankestein Educador. Barcelona, 1998 Alertes S. A. de Ediciones.

*Ulloa, F. (1995) "Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica", Paidós, Buenos Aires.

*Bromberg, A., Kirsanov, E., Longueira Puente, M. (2007) *Formación profesional docente. Nuevos enfoques*, Cap. 2. Buenos Aires: Bonum.

*Skilar, C. (2007) *Pedagogías de las diferencias*. Buenos Aires: Noveduc.

*Modelo de derivación. Material de cátedra.

*Kantor, Débora. A propósito de la otra Educación .2018.

Documentos de trabajo:

Resolución N° 4635/11. La inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad con proyectos de integración en la Provincia de Buenos Aires.

Resolución N° 782/13 sobre el accionar del acompañante/asistente externo dentro de las instituciones educativas.

Disposición N° 76/08. Rol del Equipo de Orientación Escolar. Disponible en <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/default.cfm>.

Decreto 306. GCBA. 2009. Programa Centros de primera Infancia.

4. METODOLOGÍA Y MODALIDAD DE LA CURSADA

La asignatura se lleva a cabo a través de una articulación de los desarrollos teóricos vinculados a la psicología educacional con la experiencia práctica asociada al ejercicio profesional del Psicólogo.

Los espacios de articulación teórico-práctica se realizan en la sede de la universidad a partir del desarrollo de clases expositivas para recuperar abordajes teóricos sobre conceptos fundamentales que permitan la realización de la experiencia práctica. Estos encuentros articulan las exposiciones teóricas de los docentes con el intercambio entre los estudiantes a partir del análisis de casos y la puesta en común de lo vivenciado en la práctica. Asimismo, se organizan instancias para el trabajo de consistencia sobre las observaciones y que servirán para el desarrollo del trabajo práctico.

La práctica se lleva a cabo en los Centros de Primera Infancia, a partir de la observación y entrevistas, para el posterior análisis y elaboración de estrategias de abordaje de los mismos, interconsultas y derivaciones.

La asignatura cuenta con una carga horaria total de 50 horas de las cuales 15 están ligadas a los encuentros presenciales en la universidad y 35 a las actividades prácticas en la institución con la que se ha firmado convenio.

Para el desarrollo de las tareas los estudiantes contarán con el acompañamiento de los docentes de la asignatura que serán los encargados de tutorar la práctica, centralizarán el intercambio con la institución y realizarán el seguimiento y la evaluación de las actividades.

Las especificidades de las actividades a desarrollar y los distintos procedimientos se detallan en Anexo al presente programa.

5.- Pautas de acreditación y evaluación

Para la aprobación de la asignatura cada alumno deberá cumplimentar con:

- Asistencia del 75% a las clases de articulación teórico-prácticas en la universidad.
- Asistencia del 75% a las prácticas en los CEDIS.
- Aprobación de un trabajo escrito en proceso sobre el caso escogido para el trabajo final (Informe parcial)
- Aprobación de una evaluación individual sobre el desarrollo de las competencias y habilidades en las tareas específicas de la práctica.
- Aprobación de un trabajo práctico final.
- Aprobación de un coloquio a partir del trabajo escrito finalizado y completo.

Serán aprobados los estudiantes que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Los exámenes parciales son obligatorios con opción a un recuperatorio. Su aprobación es condición para la regularidad de la materia. Caso contrario deberá recurrir la asignatura.

ANEXO

Encuentros en la Universidad:

Las reuniones en la universidad se constituirán en espacios de articulación teórico-prácticos. Se trabajarán temas teóricos relativos a la práctica que realizarán, como, por ejemplo: entrevista de ingreso en el área, formas de abordaje de los aprendizajes en el nivel maternal, indicadores en el desarrollo del niño, variables institucionales, entre otros.

Asimismo, estos encuentros son pensados como oportunidades para el intercambio de experiencias y de consistencia para la elaboración del informe parcial de la práctica y el trabajo final.

Se prevé que en esta instancia los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Capacidad para aplicar y actualizar conocimientos previos adquiridos a lo largo de la formación.
- Capacidad para integrar conceptos teórico-prácticos de la psicología educacional al trabajo específico en los Centros de Práctica.

Modalidad de acreditación:

Los estudiantes deberán acreditar la asistencia prevista a los encuentros pautados para esta instancia y presentar el informe parcial de la práctica.

Prácticas Educativas:

Tienen como finalidad orientar el acercamiento a los temas y problemas de la Psicología Educacional a través de la realización, bajo la guía de los tutores académicos, de una Práctica Profesional Supervisada.

La práctica se llevará a cabo en los Centros de Primera Infancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las actividades a realizar en la institución estarán centradas en la observación en las y entrevistas, para la posterior reflexión y análisis de las situaciones observadas con el objetivo de elaborar estrategias de abordaje, interconsultas y derivaciones. Las visitas

a los CPI están previstas en pequeños grupos, que trabajarán los diferentes casos con la conducción del tutor.

Cada visita a la institución será de 4 o 5 horas. Sobre la base de las mismas, cada estudiante elaborará un trabajo final individual.

En los CPI el alumno será incluido para realizar sus observaciones con el acompañamiento de los docentes responsables de la asignatura.

Las competencias a desarrollar en esta instancia son las siguientes:

1. Habilidad para transferir los conocimientos teóricos de la psicología educacional a la práctica específica.
2. Capacidad para realizar un análisis crítico de la realidad socio-educativa del Centro de Práctica.
3. Destreza para implementar criterios de evaluación: ingreso, permanencia y/o derivación del niño al Centro de Práctica.
4. Habilidad para determinar las necesidades de intervención específicas del Psicólogo.
5. Capacidad para integrar equipos interdisciplinarios de trabajo dentro del encuadre y especificidad del Centro de Práctica.

Informes y trabajo final:

Para acreditar la práctica los estudiantes deberán presentar un trabajo práctico final individual sobre alguno de los casos observados y/o entrevistas administradas, teniendo en cuenta el contexto situacional y las características de la institución.

El Trabajo Práctico y el Informe parcial estarán centrados en los siguientes ejes de análisis:

- 1- Conocer, observar, registrar y analicen situaciones que permitan delimitar problemas propios de los contextos educativos actuales
- 2-Desarrollo de una aproximación diagnóstica de la institución, tal que problematicen aspectos y situaciones “naturalizadas” del contexto educativo y escolar a fin de reconocer condiciones que producen problemas de análisis e intervención para el psicólogo educacional. Utilización del instrumento: IMACAPI.
- 3-Elaboración de un plan de intervención: diagnóstico, interconsulta, tratamiento, derivación, orientación a la docente, entre otros aspectos. Con intercambio en tutorías grupales, generando un espacio de intercambio, reflexión y análisis colectivo de los problemas psicoeducativos recortados aportando otras miradas a las producciones de los otros además de enriquecer las propias. Para luego, plasmarlo en el trabajo individual.

Al finalizar el análisis del caso los estudiantes deben elaborar una reflexión que dé cuenta de las actividades realizadas.

El objetivo de esta actividad es facilitar el proceso autónomo de aprendizaje, estimular el debate, promover el pensamiento crítico y el funcionamiento eficaz del grupo.

El estudiante elaborará un informe de dicho trabajo que será evaluado de manera parcial durante el desarrollo de la cursada, en la fecha pautada por el docente. Serán importantes para la elaboración de este informe, los espacios de encuentro en la Universidad., con intercambio grupal.

Al finalizar la cursada, cada estudiante deberá entregar un trabajo práctico, que será defendido en un coloquio en la fecha de final y recogerá lo producido en el informe parcial y las conclusiones generales de la experiencia práctica.

Los informes parciales y el trabajo final deberán presentarse según el modelo que se adjunta (Documentación Anexa II y III)

Documentación para la acreditación la práctica:

El registro de la asistencia a la institución el alumno deberá concurrir con una grilla para ser firmada por el docente a cargo en cada visita (Documentación Anexa I). La misma deberá ser presentada junto con el Trabajo Final de la práctica.

[illegible]

Documentación Anexa II

Licenciatura en Psicología

Práctica Profesional Supervisada Educacional

Informe parcial de la práctica

Nombre del alumno:

Legajo N°:

Denominación del Centro Formador:

Ejes del informe:

1. Desarrollo de una aproximación a la dinámica del CPI al que concurre. Entrevistas a agentes educativos (directivos, docentes, EOE etc.) Observaciones áulicas. Participación en actividades de extensión en curso, a cargo de los tutores que operen como receptores de los estudiantes en el campo.
2. Desarrollo de un diagnóstico situacional. Participación en administración de entrevistas de ingreso. IMACAPI.
3. Elaboración de un plan de intervención: diagnóstico, interconsulta, tratamiento, derivación, orientación a la docente, entre otros aspectos. (Todos los miembros del grupo deben aplicar la información estudiada a los distintos problemas que se discuten).

Documentación Anexa III**Licenciatura en Psicología****Práctica Profesional Supervisada Educacional****Trabajo Práctico Final****Nombre del alumno:****Legajo Nº:****Denominación del Centro Formador:****Ejes del informe:**

- Problematizar aspectos y situaciones “naturalizadas” del contexto educativo y escolar a fin de reconocer condiciones que producen problemas de análisis e intervención para el psicólogo educacional. *¿Cuáles son las fortalezas que tiene hoy la institución que visitaron, según lo que han pensado y comunicado docentes, directivos, orientadores, acerca de lo que han hecho o están haciendo para crear posibilidades de aprendizaje y desarrollo en sus alumnos? ¿Cómo intervienen en la realidad vital de esos alumnos?*
- Articular aspectos teórico-conceptuales presentes en la bibliografía con el fin de comprender y profundizar problemáticas psicoeducativas.
- Reflexionen críticamente acerca de los diferentes modelos de intervención de los psicólogos escolares.
- La PPS propone también promover y alcanzar la elaboración de un plan de intervención en la situación observada y trabajada en las entrevistas, desde el rol del psicólogo educacional.
- *¿Cuáles son las fortalezas que tiene hoy la institución que visitaron, según lo que han pensado y comunicado docentes, directivos, orientadores, acerca de lo que han hecho o están haciendo para crear posibilidades de aprendizaje y desarrollo en sus alumnos? ¿Cómo intervienen en la realidad vital de esos alumnos?*

Presentación:

El trabajo deberá presentarse anillado o encarpetaado, impreso en hoja tamaño A4 y ser enviado en archivo adjunto vía mail al tutor de la práctica, en la fecha estipulada en el plan de clases. Deberá ser escrito en letra Arial 11, alineación justificada, interlineado simple con espaciado entre párrafos de 6 pto, sin sangrías, márgenes de 2,5 cm. Las páginas aparecerán numeradas en forma correlativa.

Estructura del Informe sobre la Práctica Profesional Supervisada

El Informe sobre la PPS deberá contener las partes que a continuación se indican:

TÍTULO

Deberá reflejar el contenido principal del trabajo.

RESUMEN

Deberá expresar en forma breve y de un modo claro el tema principal del Informe, la metodología utilizada, los resultados más importantes y las principales conclusiones.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se debe realizar una presentación del trabajo aludiendo al **recorte que se haya realizado**. Se deberá hacer una mención de la relevancia de dicho tema en el marco de las problemáticas psico-educativas actuales y de las principales categorías teóricas utilizadas, justificando su elección.

ANÁLISIS

En este apartado se realizará un análisis de un ingreso; asimismo se analizará el material aportado por las entrevistas, la observación de clase u otras actividades que se hayan realizado en la institución.

Es importante que pueda fundamentarse teóricamente por qué y para que un psicólogo debe observar la clase.

CONCLUSIONES

Este apartado está destinado a ordenar y sistematizar la información presentada resaltando aquellos puntos centrales del trabajo realizado. Se presentarán además las propuestas de intervención.

Anexo

Se incluirán las transcripciones de las **entrevistas**, de las **observaciones** y/o las **reseñas** de las actividades en las que el alumno haya participado. Se intentará reflejar lo más fielmente posible la secuencia de preguntas, respuestas, comentarios, reflexiones o acontecimientos que hayan acaecido en las entrevistas o en las otras actividades incluidas, para su posterior análisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas deben ser indicadas en una lista al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por el apellido del autor... Si se transcriben frases enteras de un trabajo se está realizando una cita textual y deberá indicarse la fuente consultada.

Informe evaluación individual**Nombre del alumno:**

Competencias y habilidades a desarrollar	Valoración de las adquisiciones
Teóricas:	
1- Actualizar los conocimientos científicos, teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación.	
2- Integrar conceptos teórico-prácticos de la psicología educacional al trabajo en los centros de práctica.	
Técnicas:	
1- Transferir los conocimientos teóricos y metodológicos de la psicología educacional a la práctica específica.	
2- Realizar un análisis crítico de la realidad socio-educativa del Centro de Práctica.	
3- Destreza para implementar criterios de evaluación: ingreso, permanencia y/o derivación del niño al Centro de Práctica.	
4- Habilidad para determinar las necesidades de intervención específicas del Psicólogo.	
Actitudinales:	
1- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo dentro del encuadre y especificidad del Centro de Práctica.	
2- Respetar la normativa institucional y las reglamentaciones establecidas por la carrera para el desarrollo de la práctica.	

Conclusiones: